

ANEXO 1
SOLICITUD DE CAMBIO DE CONFIGURACIÓN

DESTINO	Instituto para la Educación de la Primera Infancia
CÓDIGO DIR3	A04027071

DIRECTOR/DIRECTORA DEL CENTRO

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	

DATOS DEL CENTRO

Denominación			
Código		Dirección electrónica	
Municipio / Localidad		Teléfono	
Centro ordinario <input type="checkbox"/>		Centro singular <input type="checkbox"/>	

EXPONGO:

1. Que el centro tiene autorizada, según el BOIB, la configuración siguiente:
 - Aulas de 1.º de EI (0-1 años):
 - Aulas de 2.º de EI (1-2 años):
 - Aulas de 3.º de EI (2-3 años):
 - Aulas mixtas (sólo centros singulares) [*Debe concretarse el número de niños de cada edad.*]:

2. Que esta configuración está autorizada por el BOIB número del año

3. Que actualmente la configuración del centro es la siguiente:
 - Aulas de 1.º de EI (0-1 años):
 - Aulas de 2.º de EI (1-2 años):
 - Aulas de 3.º de EI (2-3 años):
 - Aulas con agrupamientos de dos niveles educativos (sólo centros ordinarios) [*Debe concretarse el número de niños de cada edad.*]:
 - Aulas mixtas (sólo centros singulares) [*Se tiene que concretar el número de niños de cada edad.*]:

4. Que, por motivos justificados de escolarización, se hace necesario modificar la configuración.

SOLICITO:

Que la configuración del centro para el curso 202...-202... sea la siguiente:

- Aulas de 1.º de EI:
- Aulas de 2.º de EI:
- Aulas de 3.º de EI:
- Aulas con agrupamientos de dos niveles educativos (sólo centros ordinarios) [Debe concretarse el número de niños de cada edad.]:
- Aulas mixtas (sólo centros singulares) [Debe concretarse el número de niños de cada edad.]:

Con relación al cambio de configuración del centro para el proceso de escolarización 202...-202...,

DECLARO: [Debe señalarse A o B según corresponda.]

1. Que el centro está autorizado a tener en funcionamiento las aulas que se solicitan.
2. A. Que, como es un centro ordinario, la diferencia máxima de edad entre los alumnos del agrupamiento de dos niveles educativos es inferior a 1 año.
B. Que, como es un centro singular, la diferencia máxima de edad entre los alumnos del grupo mixto es inferior a 2 años.
3. Que el centro cumple los requisitos de espacios, instalaciones y personal educativo establecidos en el Texto Consolidado del Decreto por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros de primer ciclo de educación infantil, aprobado por el Decreto 23/2020, de 31 de julio, para hacer el cambio de configuración solicitado.

....., de de 20

[rúbrica]

ANEXO 2

SOLICITUD DE AUMENTO EXTRAORDINARIO DE RATIO

DESTINO	Instituto para la Educación de la Primera Infancia
CÓDIGO DIR3	A04027071

DIRECTOR/DIRECTORA DEL CENTRO

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	

DATOS DEL CENTRO

Denominación			
Código		Dirección electrónica	
Municipio / Localidad		Teléfono	
Centro ordinario <input type="checkbox"/>		Centro singular <input type="checkbox"/>	

EXPONGO:

- Que el centro tiene autorizada, según el BOIB, la configuración siguiente:
 - Aulas de 1.º de EI (0-1 años):
 - Aulas de 2.º de EI (1-2 años):
 - Aulas de 3.º de EI (2-3 años):
 - Aulas mixtas (sólo centros singulares) [*Debe concretarse el número de niños de cada edad.*]:
- Que esta configuración está autorizada por el BOIB número del año
- Que actualmente la configuración del centro es la siguiente:
 - Aulas de 1.º de EI (0-1 años):
 - Aulas de 2.º de EI (1-2 años):
 - Aulas de 3.º de EI (2-3 años):
 - Aulas con agrupamientos de dos niveles educativos (sólo centros ordinarios) [*Debe concretarse el número de niños de cada edad.*]:
 -
 - Aulas mixtas (sólo centros singulares) [*Debe concretarse el número de niños de cada edad.*]:
- Que el centro necesita aumentar de manera extraordinaria la ratio por el motivo siguiente:
-
-
-



SOLICITO: *[Debe señalarse el grupo o grupos que corresponda.]*

Un aumento del 10 % de la ratio para el curso 202...-202... del grupo o grupos siguientes:

- 1.º de EI, con un total de alumnos.
- 2.º de EI, con un total de alumnos.
- 3.º de EI, con un total de alumnos.
- Aulas con agrupamientos de dos niveles educativos (sólo centros ordinarios)
[Debe concretarse el número de niños de cada edad.]:
- Aulas mixtas (sólo centros singulares) *[Debe concretarse el número de niños de cada edad.]:*

....., de de 20

[rúbrica]